



Susana Jiménez, ministra de Energía.

Energía

“ESTAMOS VIVIENDO UNA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA PROFUNDA Y VERTIGINOSA”

LA MINISTRA DE ENERGÍA, SUSANA JIMÉNEZ, TRABAJA NO SOLO PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO ENERGÉTICO DEL PAÍS, SINO TAMBIÉN PARA PROVEER DE UNA MATRIZ MÁS LIMPIA Y A UN MENOR COSTO, QUE INCLUYA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD. “LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO EN MATERIA DE ENERGÍA HAN SIDO DISEÑADAS PARA ACELERAR EL DESPLIEGUE DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR, NO SOLO EN CUANTO A GENERACIÓN ELÉCTRICA”, AFIRMA.

Por Jorge Velasco_Fotos Gentileza Ministerio de Energía.

“Energía ciudadana”. Ese es el lema del Ministerio de Energía que encabeza Susana Jiménez. Para hacerlo realidad, su cartera ha establecido una Ruta Energética 2018-2022 que busca avanzar en una agenda que tenga como foco no solo mejorar la calidad de vida de las personas, sino también acercarlas en el proceso de socialización de las distintas iniciativas que surjan en esta materia.

“El fin último al que hemos querido apuntar nuestros esfuerzos es a modernizar el sector energético, que está viviendo grandes cambios tecnológicos, con un especial énfasis en el acceso a los servicios y a una matriz cada vez más limpia. Nos encontramos en un proceso de transición hacia una mayor sostenibilidad, tanto ambiental como económica y social”, comenta la ministra.

El de la energía es un rubro con un importante peso para el desarrollo y el futuro del país. Según datos de esta cartera, en 2018 el 21% de las inversiones provino de este sector y solo en proyectos de generación se aprobaron US\$ 4.850 millones. Eso, sin contar su importancia estratégica: sin energía ambientalmente amigable y eficiente, Chile es menos competitivo. Por eso, el trabajo que está realizando la ministra Susana Jiménez parece llevarse a cabo casi contra reloj.

¿Cuáles son los principales déficits concretos en energía en Chile y qué acciones

se están llevando a cabo para subsanarlos?

Faltaba una mirada de futuro y había temas en los que estábamos en deuda. Las políticas de Gobierno en materia de energía han sido diseñadas para acelerar el despliegue de nuevas tecnologías en el sector, no solo en cuanto a generación eléctrica, sino también en transporte, distribución eléctrica y calefacción, entre otros aspectos.

En este contexto, por primera vez tuvimos una instancia de discusión para evaluar los efectos del retiro y/o reconversión de centrales a carbón, proceso que se realizó entre junio de 2018 y enero pasado con diversos actores de los sectores público y privado y de la sociedad civil. También avanzamos en normativas que no se habían relevado, como la eficiencia energética (proyecto ingresado al Congreso durante el 2018) y la regularización de la leña como combustible, que se abordará en un proyecto de ley durante el primer semestre de este año.

¿Cuáles son los principales desafíos para los próximos tres años?

Hay una serie de acciones en las que estamos trabajando que representan nuestras principales prioridades para alcanzar la modernización del sector energético, dentro de la que se encuentra el lanzamiento del Mapa de Vulnerabilidad Energética, con el cual buscamos identificar a los hogares sin acceso a la electricidad o con acceso par-

cial e ir cerrando esta brecha; el anuncio del cronograma para el retiro y/o reconversión de las centrales a carbón; la promoción de la integración energética con Perú y Argentina; y el ingreso al Congreso Nacional de los proyectos de ley de distribución eléctrica, de flexibilidad y de regulación de los biocombustibles sólidos.

ERNC Y ELECTROMOVILIDAD

El fuerte ingreso de las energías renovables no convencionales (ERNC) en la matriz energética de Chile es una realidad que ha tomado fuerza en los últimos diez años. A pesar de esta situación, cerca del 40% de la provisión de electricidad todavía proviene del carbón. “Se ha iniciado un esfuerzo inédito por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la generación eléctrica”, dice al respecto Susana Jiménez. Por eso, no fue casualidad que en los últimos meses se llevara a cabo la “Mesa de Descarbonización de la Matriz Eléctrica”, mencionada anteriormente.

Esta tuvo como objetivo principal analizar, por primera vez, los efectos del retiro o la reconversión de unidades productivas a carbón sobre la seguridad y la eficiencia económica del sistema eléctrico nacional, la actividad económica local y los aspectos medioambientales en los cuales tengan incidencia. Contó con nueve sesiones y la



HITOS DEL SECTOR ENERGÍA 2018

- 21% de las inversiones del país provinieron del sector energía.
- US\$ 4.850 millones se aprobaron ambientalmente en proyectos de generación eléctrica (3.653 MW).
- 20,8% fue la capacidad instalada de las Energías Renovables No Convencionales.
- 91% de los proyectos que entraron en operación fueron de energías renovables.
- 2,8% creció la demanda de energía eléctrica.
- 104% aumentó la generación distribuida (autoconsumo), alcanzando una capacidad instalada de 24,2 MW.
- 525 vehículos eléctricos circulan por el país, de ellos 103 son buses eléctricos.
- 2.500 hogares tuvieron por primera vez energía eléctrica.
- 12,17 horas promedio hubo de interrupción eléctrica, el nivel histórico más bajo.
- 513 millones de m³ de gas natural se importaron desde Argentina.

presencia de representantes de las empresas generadoras, del sector público, instituciones independientes, gremios, asociaciones de consumidores, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, municipios, miembros de la sociedad civil, académicos y organismos internacionales. A partir de sus resultados, el Ministerio de Energía acordará con las empresas generadoras un cronograma y las condiciones para el cese programado y gradual de la operación de centrales a carbón.

“Es importante resaltar que esta instancia logró sensibilizar a las distintas miradas para tomar una buena decisión para el país. En las sesiones realizadas se presentaron diversos estudios, hubo una veintena de expositores y se abordaron los eventuales impactos del retiro de las centrales en la calidad del aire, la salud de las personas, en el sistema eléctrico nacional y en la economía y las fuentes laborales. Además, se analizaron experiencias similares en varios países, entre ellos, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos, y se evaluaron alternativas de reconversión tecnológica que podrían reemplazar la generación eléctrica a carbón”, explica la ministra.

¿Qué desafíos plantea el ingreso de fuentes de energía más limpias al sistema de generación?

El mayor ingreso de las energías renovables en nuestro sistema trae consigo un conjunto de beneficios, como sus bajos costos y su aporte a la sostenibilidad energética

del país, pero también presenta importantes desafíos.

Sobre la operación, nuestra visión es que en el futuro requeriremos de un sistema más flexible, que sea capaz de adaptarse a las distintas necesidades operacionales para así aprovechar de mejor manera el uso de los recursos renovables. Para contar con la flexibilidad que se requiere, es necesario entregar las señales apropiadas en el mercado, de tal forma que se reconozca el aporte que hace cada instalación.

En ese sentido, el mercado de servicios complementarios (prestaciones que permiten efectuar la coordinación de la operación del sistema, preservando la seguridad del servicio y garantizando la operación más económica de las instalaciones) es de gran relevancia en el reconocimiento del aporte a la flexibilidad. Por otro lado, esta puede ser provista por distintas alternativas tecnológicas, donde surgen nuevas opciones como el almacenamiento de energía, la electromovilidad y la generación distribuida, entre otras, por lo que es necesario que nuestro marco regulatorio entregue los espacios necesarios para que cualquiera de esas opciones tenga la posibilidad de aportar de manera eficiente y segura.

A partir estas necesidades, hemos identificado espacios de mejora en nuestra regulación, para lo cual nos hemos propuesto elaborar una Ley de Flexibilidad, que apuntará principalmente a que el mercado reconozca el aporte que hacen las tecnologías flexibles y que se generen

los espacios para la innovación y el desarrollo de ellas.

¿Qué otros retos tiene el país en materia de energía?

Otro desafío se vislumbra en la incorporación cada vez mayor de la electromovilidad en el transporte público y privado y en el desarrollo urbano de nuestras ciudades. También se requieren nuevos combustibles de bajas emisiones para complementar la reducción que ya se está dando en la generación eléctrica.

Finalmente, es necesario el desarrollo de un nuevo mercado de distribución eléctrica para que se convierta en un mercado de servicios energéticos que permita responder a las distintas necesidades que tengan los usuarios de energía. En este segmento se vislumbra una rápida transición hacia una sociedad energética con nuevos servicios, lo que amerita también cambios regulatorios importantes.

“EN EL FUTURO REQUERIREMOS

de un sistema más flexible, que sea capaz de adaptarse a las distintas necesidades operacionales para así aprovechar de mejor manera el uso de los recursos renovables”.

¿Qué rol tiene el Ministerio de Energía en la promoción de la electromovilidad?

Como Ministerio de Energía estamos anticipándonos a la masificación de esta tecnología. Queremos ser catalizadores y articuladores de este proceso, incorporando a todos los actores, para lo cual trabajamos de manera coordinada con los ministerios de Transportes y Medio Ambiente, a través de acciones planteadas en nuestra Ruta Energética en el eje de Transporte Eficiente.

En ese contexto, los compromisos planteados ahí dicen relación con promover la movilidad eléctrica en el transporte público, fomentando la incorporación de buses con tecnología de alta eficiencia como los eléctricos, de hidrógeno u otros; disponer de las regulaciones y requerimientos necesarios de estandarización de componentes que favorezcan un desarrollo seguro, sostenible y eficiente de la electromovilidad; y el despliegue de la infraestructura de estaciones de carga.

¿En qué consiste la agenda del Gobierno para impulsar la electromovilidad en el transporte público?

Como Ministerio de Energía venimos trabajando en conjunto con la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) para apoyar al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) en los aspectos eléctricos de este cambio tecnológico revolucionario. Es así como se han levantado las alertas necesarias en la interconexión entre el sistema de transporte público y la red eléc-

trica, de tal manera que el funcionamiento de uno no afecte al otro y viceversa.

Es importante destacar que hemos puesto énfasis en el transporte público con el objetivo de que los beneficios de la electromovilidad lleguen a un mayor número de personas y, además, porque estos vehículos recorren una mayor cantidad de kilómetros al año. Por lo tanto, las reducciones de consumo de energía con sus consiguientes beneficios son mayores.

Adicionalmente, el trabajo conjunto entre el MTT y el ME ha permitido que, a partir de la siguiente licitación de buses de Santiago, se incorpore la medición de la eficiencia energética como requisito para los buses que quieran incorporarse a prestar servicios de transporte público en nuestra capital. Esto nos permitirá comparar los buses de distintas tecnologías en cuanto a su eficiencia energética –rendimiento y consumo–, ya sea que usen un motor de combustión o eléctrico.

Finalmente, ha sido muy relevante el trabajo realizado con empresas e instituciones educacionales, los cuales se plasmaron en un acuerdo público-privado que contiene compromisos concretos para liderar el proceso de la electromovilidad a nivel regional.

¿Qué mensaje le podría enviar a los socios de la CChC en relación al tema energético?

Estamos viviendo una transformación energética profunda y vertiginosa, lo que incide directamente en cómo las personas y hogares se relacionan con la energía. La generación distribuida, la electromovilidad

LÍNEA CARDONES-POLPAICO

A comienzos de febrero, el Tribunal Ambiental de Santiago acogió la reclamación presentada por la Comunidad Agrícola La Dormida en contra del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y que obliga a esta entidad a tramitar la solicitud de invalidación de la resolución que aprobó el proyecto de transmisión eléctrica Cardones-Polpaico. Sin embargo, Interchile, titular del proyecto, señala que la iniciativa tenía a esa fecha un avance el 98%, restando instalar solo ocho torres ubicadas al interior del fundo de la propiedad de la Comunidad Agrícola La Dormida. El proyecto cuenta con 750 kilómetros de longitud y más de 1.700 torres de transmisión para fortalecer los sistemas de transmisión desde la Región Metropolitana hacia el norte.

“Hemos monitoreado constantemente el avance de la línea, dada su relevancia para el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). La línea de Cardones-Polpaico de 500 kV vendrá a aliviar buena parte de las congestiones del sistema de transmisión nacional, especialmente de la zona centro-norte, permitiendo aprovechar mejor tanto los recursos solares como los recursos hídricos del país. En ese sentido, es clave para el aprovechamiento de nuestro potencial renovable. Su término de construcción y puesta en operación permitirá disminuir los costos medios de operación del SEN, comparado con el caso sin dicha línea. Es importante mencionar que la mayor capacidad de transmisión permite ecualizar los costos marginales, disminuyendo su variabilidad espacial o geográfica, pero no necesariamente disminuirlos”, explica la ministra Susana Jiménez.

y las redes inteligentes, entre otras tecnologías, serán parte del paisaje natural de las ciudades. Como CChC, deben transitar este camino y anticipar los cambios, pues ello incidirá también en los servicios y la infraestructura propia del desarrollo inmobiliario del país.